

Reglamento de la Carrera Popular San Silvestre de Sonseca 2019

Artículo 1: La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca, en colaboración con la Compañía de Alabarderos 2019-2020, el Club Polideportivo Evangelista y la Diputación Provincial de Toledo, organiza la prueba atlética, de carácter popular y solidaria, **San Silvestre de Sonseca 2019**, que se celebrará el sábado **21 de diciembre de 2019**.

Artículo 2: El circuito será urbano, con un recorrido de 3,5 kilómetros por vuelta. La salida y la llegada de la prueba estará ubicada en la plaza Virgen de los Remedios. La prueba consistirá en la realización de dos (2) vueltas al recorrido establecido. La distancia total de la prueba es de siete (7) kilómetros.

Artículo 3: El circuito estará delimitado y controlado por la Policía Local de Sonseca, con la colaboración de voluntarios/as de las entidades colaboradoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será descalificado aquel participante que no atienda a las indicaciones establecidas por la Organización y Policía Local.

Artículo 4: La prueba estará cubierta por el Seguro de Responsabilidad Civil y el Seguro de Accidentes. La participación en el evento estará bajo responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Los/as participantes de dicha prueba asumen al inscribirse encontrarse en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Entidad y/o Institución organizadora ante cualquier percance o incidente sufrido durante los entrenamientos previos a la prueba y durante la misma. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes puedan ocasionarse durante la prueba ellos/as mismos/as o derivar de ellos/as a terceros.

Artículo 5: El **recorrido de la prueba absoluta** será, salvo incidencias que se produzcan el mismo día del evento, el siguiente: plaza Virgen de los Remedios, calle Arroyada, calle Remedios, calle Unión, plaza de la Constitución, plaza Juan Carlos I, calle María Rojas, calle Mayor, calle San Quintín, plaza del Oteruelo, calle Escuelas, calle Rosario, plaza del Pozobueno, calle Orgaz, plaza de Toros, avenida, Fray Gabriel de la Magdalena, calle Arroyada, avenida Reyes Católicos, avenida de Europa, plaza Virgen de los Remedios.

Artículo 6: Se establecen las siguientes **categorías** y sus correspondientes estimaciones de horarios y salidas (las distancias se adaptarán según las categorías):

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD	SALIDA	DISTANCIA (aprox.)
INFANTIL-CADETE	De 13 a 16 años (2004 – 2007)	16:00 horas	2 kilómetros
ALEVÍN	10 y 11 años (2008 – 2009)	16:20 horas	1 kilómetro
BENJAMÍN	8 y 9 años (2010 – 2011)	16:35 horas	500 metros
PREBENJAMÍN	De 5 a 7 años (2012 – 2014)	16:45 horas	200 metros
CHUPETÍN	Hasta 4 años (a partir de 2015)	16:50 horas	100 metros
PRUEBA ADAPTADA	Desde 16 en adelante (2003 – en adelante)	17:00 horas	3,5 kilómetros
SENIOR MASC/FEM	De 16 a 39 años (1980 – 2003)	17:30 horas	7 kilómetros
VETERANO A MASC/FEM	De 40 a 49 años (1970 – 1979)	17:30 horas	7 kilómetros
VETERANO B MASC/FEM	De 50 en adelante (1969 y anteriores)	17:30 horas	7 kilómetros
MARCHA SOLIDARIA	Todas las edades	18:00 horas	7 kilómetros

Artículo 7: La cuota de inscripción será de **7,00 euros**. El plazo de las inscripciones comenzará desde la fecha de la publicación de las presentes bases hasta el día jueves 19 de diciembre a las 22:00 horas. Las inscripciones podrán realizarse en la web www.evedeport.com.

De la cuota de inscripción, **1,00 euros** irán destinados a gastos administrativos y **6,00 euros** irán destinados a cubrir los gastos del evento y ofrecer un donativo a Fundación de Hospital Nacional de Paraplégicos INFOMÉDULA. Puede consultar las **tarifas** en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	FECHA LÍMITE	PRECIOS
CHUPETÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN, INFANTIL/CADETE Y PRUEBA ADAPTADA	19 de diciembre de 2019 * Excepto para la prueba adaptada, los participantes podrán inscribirse hasta 30 minutos antes de la salida.	gratuita
SENIOR Y VETERANOS	19 de diciembre de 2019	7,00 euros
MARCHA SOLIDARIA	19 de diciembre de 2019	7,00 euros
TODAS LAS CATEGORÍAS, SI HUBIERA PLAZA DISPONIBLE	Mismo día del evento	4,00 euros

Se establecerá un **límite de 300 inscripciones** con derecho a bolsa del corredor, para los corredores senior y veteranos de cualquier modalidad, que se asignarán por orden de inscripción. Superado el límite/fecha de inscripción establecido se abrirá la opción de inscribirse a la prueba, sin derecho a bolsa de corredor, por una cuota de **4,00 euros**. La cuota de inscripción será **gratuita** en las categorías chupetín, benjamín, alevín, infantil/cadete y carrera adaptada a atletas con discapacidad.

Artículo 8: La **entrega de dorsales** se realizará el sábado, 21 de diciembre, a partir de las 15:00 horas. Para recoger el dorsal será necesario presentar documento de identidad del/la participante (DNI, carnet de conducir o pasaporte). Si deseará recoger dorsal de otra persona se tendrá que presentar fotocopia del documento de identidad del participante y autorización escrita.

Artículo 9: Se establecen **premios** para los tres primeros clasificados, femeninos y masculinos, de las siguientes categorías: SENIOR, VETERANO A y VETERANO B. Asimismo se establece un **premio al primer local**, femenino y masculino, de las categorías senior, veterano A y veterano B. **Estos premios no serán acumulativos y prevalecerá siempre el premio por categorías.** Las categorías CHUPETÍN, BENJAMIN, ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y PRUEBA ADAPTADA son de carácter no competitivo y sin premios. Se valorará en la MARCHA SOLIDARIA un **premio al disfraz o conjunto más original**.

Artículo 10: Todos/as los/as participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente Reglamento. Asimismo, en lo no previsto en los anteriores artículos se estará a lo dispuesto por la Organización durante la prueba.

